

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Buque del estado español en Camp Bay

Gibraltar, 2 de agosto de 2015

Ayer por la tarde se produjo una seria incursión, cuando un buque del estado español intentó hacer valer su autoridad, no sólo dentro de las aguas territoriales británicas de Gibraltar, sino a pocos metros de la costa [y en una zona de baño].

Alrededor de las 18:30h, un buque español de vigilancia de aduanas (SVA), el Águila IV, persiguió un barco de recreo registrado en Gibraltar por aguas territoriales gibraltareñas y dentro de la zona de baño delimitada por boyas en Camp Bay. Dicho barco de recreo había estado detenido aproximadamente a 1 milla náutica de Punta Europa, cuando el barco del SVA, que se había acercado desde el lado de la Bahía procedente del Muelle Norte, comenzó a navegar en círculos a su alrededor.

Anteriormente, [al buque del SVA] se le había dado por radio un aviso según CONVEMAR al que no respondió.

Cuando más tarde fue interceptado por lanchas de la Real Policía, de la Policía de Defensa y por un RHIB de la armada británica, la tripulación del barco español afirmó que, antes, la embarcación de recreo había estado cerca de Estepona y no se había detenido al haberse solicitado.

Tras informarle de que no tenía jurisdicción dentro de aguas británicas, el Águila IV fue escoltado a aguas españolas. Más tarde, al ser preguntados, los dos ocupantes de la embarcación de recreo alegaron que estaban pescando cerca de Punta Europa, cuando el buque del SVA les solicitó su documentación. Entonces se trasladaron a Camp Bay y pidieron ayuda.

"Este es otro ejemplo flagrante de un buque del estado español que intenta imponer su autoridad claramente dentro de nuestros límites territoriales. Difícilmente podría ser más evidente que el buque no tenía jurisdicción para operar en Punta Europa y menos aún a pocos metros de una playa de Camp Bay", dijo el Viceministro Principal, Joseph García. "Al margen de las cuestiones políticas serias que este asunto plantea, también resulta peligroso que un buque de estado opere de esta manera dentro de una zona delimitada de baño. Esto contraviene plenamente el Derecho del Mar, reconocido internacionalmente".

Nota a editores: Se puede visionar un video del incidente tomado desde la zona de baño de la orilla de Camp Bay aquí:

<https://www.facebook.com/glen.sanders.1232/videos/10153181064063893/>

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press-office
Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No. 553/2015

Date: 2nd August 2015

SPANISH STATE VESSEL IN CAMP BAY

A serious incursion took place yesterday evening when a Spanish state vessel attempted to assert its authority, not only inside BGTW, but within a few metres of the shoreline.

At around 1830, a Spanish customs vessel (SVA), the *Aguila IV*, chased a Gibraltar-registered pleasure boat within BGTW and inside the demarcated buoys at Camp Bay. The pleasure boat had been stationary about 1 nautical mile off Europa Point when it was circled by the SVA which had approached from the Bay making its way past the North Mole.

It had earlier been given the UNCLOS warning over radio and did not respond.

When approached by launches from RGP and GDP and by a Navy RHIB, the crew of the Spanish vessel claimed that, earlier, the pleasure boat had been off Estepona and had failed to stop when asked to do so.

Having been informed that it had no jurisdiction inside BGTW, the *Aguila IV* was then escorted into Spanish waters. The two occupants of the pleasure boat later claimed when questioned that they were fishing off Europa Point when the SVA vessel had requested their documentation. They had moved into Camp Bay and called for assistance.

'This is another glaringly obvious example of a Spanish state vessel attempting to assert its authority well inside our territorial limits. It could hardly be clearer that the vessel had no jurisdiction to operate at Europa Point and even less just a few metres from a beach at Camp Bay,' said the Deputy Chief Minister Dr Joseph Garcia. 'Quite apart from the serious political issues raised by this matter, it is also dangerous for a state vessel to operate in this way inside a demarcated bathing area. This is illegal in the face of internationally-recognised Laws of the Sea.'